

## **La guerra contra el padre**

*«Las carcajadas estallaron, estruendosas, casi histéricas, encadenadas, como si no tuvieran que parar nunca. ¡Padre! ¡Y era el Director! ¡Padre! ¡Oh Ford! Era algo estupendo. Las risas se sucedían, los rostros parecían a punto de desintegrarse, y hasta los ojos se cubrían de lágrimas. Otros seis tubos de ensayo llenos de espermatozoos fueron derribados ¡Padre! Pálido, con los ojos fuera de las órbitas, el director miraba a su alrededor en una agonía de humillación enloquecedora. ¡Padre! Las carcajadas, que habían dado muestras de declinar, estallaron más fuertes que nunca. El director se tapó los oídos con las dos manos y abandonó corriendo la sala» Un Mundo Feliz, A. Huxley.*

### **1. Introducción:**

Este texto de Huxley profetiza, ya en el año 1932, el futuro de la figura paterna: las nuevas técnicas de reproducción asistida, los futuribles biológicos y sociológicos que se vislumbran, atentan contra la paternidad. Las leyes del Estado sobre la reproducción, el matrimonio y la familia, tienden a hacer desaparecer esta figura, justo en el momento en el que la sociedad más necesita el efecto social de algunos de sus atributos tradicionales: autoridad, sentido de los límites, afecto, protección. La reacción alarmada viene desde todas las direcciones: padres que quieren recuperar su papel perdido, feminismo que se arrepiente de la guerra sin cuartel que ha sostenido desde los años 60 contra el patriarcalismo, psicólogos y psiquiatras que alertan sobre la irreversibilidad de los efectos negativos de determinadas políticas, profesores que no saben qué hacer para mantener el orden en el aula, etc.

#### ***El padre está en "crisis".***

El término "crisis" pone en juego que un elemento imprescindible de la vida social, que había encontrado un punto de equilibrio más o menos estable, ya no funciona. De manera inmediata se puede deducir que, alrededor de un sistema inestable, muchas cosas relacionadas experimentan esa misma inestabilidad y generan un cierto grado de incertidumbre. Los tintes negativos de esta crisis ya se dejan sentir: revueltas juveniles en París, en Pozuelo, destrozo sistemático de fin de semana de bienes de uso público, accidentes automovilísticos gravísimos provocados por la ingesta de sustancias en fin de semana, absentismo y fracaso escolar preocupantes y un largo etcétera. Lo que es un hecho incuestionable es que han saltado las alarmas. Se prevé pronto una reunión, al más alto nivel de autoridades europeas, para tratar el tema de la educación en la infancia en Lisboa, porque las señales que reclaman urgentemente decisiones en política educativa son inaplazables. Evidentemente esta crisis está inserta en otras crisis. La asociada directamente a ella podemos hablar de una crisis de la parentalidad. No sólo por las nuevas formas emergentes de modos de convivencia, si no por la vida interna de

la familia que todavía se conserva (estilo reserva etnológica): desorden, falta de compromiso, desorientación, confusión, vértigo... Estos serían conceptos a mano para explicar la falta constatable de responsabilidad o impotencia de los padres para con los hijos, que se expresa en la alarmante incidencia del alcoholismo y la drogadicción, la hipersexualidad indiferenciada, el aborto como método anticonceptivo desde la más temprana juventud, la promiscuidad irresponsable, la violencia, etc. Las transformaciones en el seno del hogar, en el posicionamiento de la mujer frente al hombre, respecto a sus hijos y ante la sociedad, han modificado la subjetividad masculina y por ende la relación padre-hijo, hombre-mujer, hija-madre, de los hermanos entre sí, de los hijos con los nuevos cónyuges y con los nuevos compañeros hijos de otras relaciones anteriores. Lo que eran conquistas legítimas del feminismo bien entendido, por ejemplo, su irrupción en el mundo laboral, encontrando un lugar digno, adecuado e igualitario, en la compleja división social del trabajo, la participación en la vida pública, produjeron una crisis en la figura pública del padre, dando lugar a situaciones de –tal vez inevitables y necesarias- de rivalidad, de competencia, de malestar que, si sólo tuvieran consecuencias a nivel de pareja no serían tan graves, pero casi siempre van asociados a la conversión de los hijos en víctimas.

El hecho de la emancipación de la mujer, del trabajo femenino -que vuelve a las mujeres menos dependientes económicamente-, de las subvenciones y ayudas estatales que privilegian a la parte femenina de la relación de pareja rota, para facilitar las separaciones y otras recomposiciones familiares, tiene un peso específico en estas *nuevas formas de paternidad* con las que nos enfrentamos hoy. Podemos hablar con rigor de un debilitamiento, de una evolución o de una mutación de la función paterna.

Nos encontramos, pues, frente a una situación, donde desde diversos ámbitos se cuestiona la posición del padre y se llega incluso a hablar de "desfallecimiento", de "declinación" e incluso de "duelo por el padre". La "ausencia o eclipse" son el centro de títulos de libros que nos dan una idea de por dónde los acontecimientos. La proliferación de bibliografía y estadísticas en este sentido corroboran la importancia que está adquiriendo este fenómeno.

### ***Necesitamos hacer volver al padre.***

Es un hecho probado que la ausencia de la figura paterna desestructura a los hijos, los deja sin rumbo en la vida y debilita en ellos el deseo de asumir un proyecto consistente de vida.

Para recuperar la relevancia de la figura del padre es importante distinguir entre los modelos de padre y el principio antropológico de padre. Los modelos varían con los tiempos y las culturas: hay padres patriarcal, tiránicos, participantes, compañeros, amigos, o tíos y familiares que ejercen el papel "en lugar de". El principio antropológico de padre es una estructura permanente, imprescindible para el complejo proceso de personalización. En todos los modelos actúa el principio antropológico, pero sin

agotarse en ninguno de ellos. La crisis de los modelos libera el principio paterno para otras expresiones, pero su eficacia sustitutiva está en entredicho y por probar. Más bien, si se habla de ello es porque se perciben por anticipado las consecuencias catastróficas, que auguran peores daños para el futuro, de esta deserción de la función-modelo.

La tradición psicoanalítica dejó claro la importancia insustituible del padre como principio antropológico. La figura del padre es responsable de la primera y necesaria ruptura de la intimidad madre-hijo y de la introducción del hijo en el mundo transpersonal, de los hermanos, de los parientes y de la sociedad. En ese otro mundo existe orden, disciplina, autoridad y límites. Las personas tienen que trabajar, realizar proyectos e inventar lo nuevo. En función de eso tienen que tener coraje, mostrar seguridad y disposición para hacer sacrificios. El padre es la personificación simbólica de estas actitudes. Es el puente hacia el mundo transpersonal y social. En este itinerario hacia la vida adulta, el niño se orienta por el padre-héroe-modelo que, a sus ojos, sabe, tiene poder y actúa de forma incuestionable. Si le falta esa referencia, se siente inseguro, perdido y sin iniciativa. Es propio de la figura del padre hacer comprender la diferencia entre el mundo familiar y el mundo social. Son mundos diferentes que requieren habilidades específicas, llenos de contradicciones, pero que son positivizadas con dosis de afecto, bondad, corrección y conflicto, que se compensan mutuamente.

## **2. Breve historia evolutiva del concepto “padre”**

La civilización occidental está, es cierto, cifrada en clave de paternidad.

1.- Tanto en el Imperio Romano como en el Cristianismo se consideraba "padre" como al amo, representante directo de lo divino activo. En el Imperio, la función paterna es política y religiosa. "Pater patriae" es el emperador en la época romana, los senadores son "padres" y ambos encarnan una paternidad política vinculante, que enlaza la cosa pública con la doméstica bajo la figura de amo de la casa, "dominus". Esta potestad le permite tener derecho sobre la vida y la muerte de su prole, la concesión de sus hijos para la esclavitud.

2.- El Cristianismo suavizó este poder mejorando el papel y los derechos de la prole pero no acabó con sus imágenes heredadas. Su origen judío perpetuó el patriarcalismo y su función protectora, supervisora, y educadora y transmisora de la elección paterna-divina. Su aportación, fue definitiva para la fórmula tradicional pero venía contaminada por la figura del *pater familias* romano, y no logró imponer la impronta original e inédita en la historia de un padre amoroso. El cristianismo, al inaugurar la doble pertenencia del ciudadano con el rito bautismal –al Estado y a la Iglesia-: había logrado relativizar el poder que el derecho romano concedía al *pater familias*. Lo mismo se puede decir del matrimonio al concebirlo como sacramento. La genuina aportación consiste en que hay una autoridad mayor que la del padre y que pide respeto sagrado a la vida de los demás: las relaciones se basan en la donación y en el amor mutuo; la educación se ve como entrega y no como beneficio y aprovechamiento; la familia se concibe como una misión co-creadora, salvando todas las dificultades derivadas de la libertad y de los malentendidos de esta “misión”. Si bien es cierto que el cristianismo no

logró implementar según su genuina impronta -relación de mutua entrega entre los miembros de la familia, la comunidad y la sociedad-, porque el constantinismo – la entrada en la Iglesia en masa de gentes sin evangelizar- favoreció la continuidad de las costumbres paganas disfrazadas bajo la pátina de algo diferente que realmente no lo era.

3.- La Edad Media no logró mejorar esta imagen: el sentido de pertenencia, la autoridad, la vida pública, la línea de consanguinidad, pertenecen al hombre. Esta misma línea argumental llega hasta, prácticamente el siglo XIX. En el Renacimiento y la Modernidad, el padre siguió siendo el referente de la autoridad.

4.- Ni siquiera la revolucionaria Ilustración francesa cambió en algo las expectativas. El artículo del código ilustrado: "El marido debe protección a su mujer y la mujer debe obediencia a su marido" (Art. 213 del Código Civil francés"), seguía otorgando un papel preponderante al hombre, más heredero del Imperio que del equilibrio cristiano entre autoridad y mutua donación. Aportó algo bueno: autonomía, independencia de los miembros entendidos como ciudadanos de iguales derechos, sin embargo, este cambio llevaba aparejados efectos no tan oportunos: al promover la libertad de cada individuo, se pierde en unidad, en posibilidad de familia, de grupo. La propia organización de las ciudades, del trabajo, hace que, paulatinamente, se vaya perdiendo ese contacto con el padre, que se va convirtiendo en el gran ausente.

5.- A fines del siglo XIX, experimenta una evolución jurídica bajo las reivindicaciones de las mujeres y de la prole, y la omnipresencia del Estado en la organización social. El Estado empieza a limitar los poderes del padre, pero se mantiene su tónica figura en el inconsciente colectivo de "padre terrible", burgués, que se afianza con el triunfo de la revolución industrial y el asentamiento de la burguesía.

5. 1.- Los primeros ataques proceden de los estudios del antropólogo L. Morgan sobre la familia, divulgados por el famoso libro del amigo de Carlos Marx, F. Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884). Después vinieron, por una parte, la demolición nihilista derivada de los libros de Nietzsche en su guerra contra el Dios del cristianismo y las andanadas edípicas, por otra, contra esa misma figura represora en Freud. No es de extrañar que no dejaran del padre más que los harapos de un personaje vapuleado por patriarcal, burgués, autoritario e impresentable en sociedad.

5.2. Después de ellos, los demás, han sido los agoreros que han ido haciendo el panegírico de su defunción, sea en la forma literaria (Balzac, *Papá Goriot* (1834), Dostoievski, *Los hermanos Karamazov* (1880), o Kafka en las *Carta al padre* (1919), y una vasta lista de autores: Hölderlin, Puschkin, Beaudelaire, Dickens), como en la social: tanto en los totalitarismos, usurpadores del papel del padre en beneficio del Estado, sea a través del Komsomol comunista –que desde su creación en 1918 hasta su disolución en 1991 llegó a tener 40 millones de miembros-, las escuelas, los internados de las juventudes hitlerianas, los kibutzin hebreos... como en las democracias paternalistas que transforman la educación escolar en un tiempo cada vez más largo, tutorial y casi permanente.

5. 3. La compleja división social del trabajo, la participación de las mujeres en la vida laboral y pública y su dura crítica al patriarcalismo y al machismo vigentes, por parte del feminismo radical.

6.- La tradición psicoanalítica, hegemónica en la segunda mitad del siglo XX, dejó claro la importancia insustituible del padre como principio antropológico. La figura del padre es responsable de la primera y necesaria ruptura de la intimidad madre-hijo y de la introducción del hijo en el mundo transpersonal, de los hermanos, de los parientes y de la sociedad. En ese otro mundo existe orden, disciplina, autoridad y límites. Las personas tienen que trabajar, realizar proyectos e inventar lo nuevo. En función de eso tienen que tener coraje, mostrar seguridad y disposición para hacer sacrificios. El padre es la personificación simbólica de estas actitudes. Es el puente hacia el mundo transpersonal y social. En esa travesía, el niño se orienta por el padre-héroe arquetípico que sabe, puede y hace. Si le falta esa referencia, se siente inseguro, perdido y sin iniciativa. Es propio de la figura del padre hacer comprender la diferencia entre el mundo de la familia y el mundo social, donde todo son conflictos y ambigüedades, y donde la ambivalencia de las actitudes genera contradicciones lacerantes. Es por eso que el padre es paradigma de la ley moral, la ley positiva, pero, a la vez, figura represora; por una parte, imagen simbólica de Dios-padre amoroso y, a la vez, tirano patriarcal. Los aspectos positivos quedaron eclipsados por los tópicos freudianos negativos: el padre se encumbraba como “represor” plenipotenciario, encarnación judeo-cristina del Dios omnipotente. El padre sádico, castrador, despótico y tiránico que justifica el edipismo, permanece en el ideario de los herederos de Freud: Lacan, Delèuze. Admiten el papel –sustituible por cualquier otra instancia simbólica- de liberador de la naturaleza, de separador del cordón umbilical, de introductor en la cultura, pero lo ven además como factor generador de neurosis, psicosis, y fenómenos psicopatológicos ineludibles, tanto por su exceso y, menos mal que también, por su defecto.

7.- En los años sesenta y setenta los marxismos, el marcusianismo, y los movimientos sociales liberadores, terminaron por forjar una figura del padre desestabilizadora, incongruente, trasnochada, que agitó los cimientos de la cada vez más debilitada familia tradicional. El aumento progresivo de los divorcios, empiezan a reconocerlo los agentes sociales implicados en los asuntos de la familia, acarreó consecuencias a veces dramáticas. Paralelamente la mujer, al apropiarse de su cuerpo, ha ido marginando o negando al padre y se ha visto forzada por sus propias conquistas a asumir los roles de ambos progenitores.

8. A finales del siglo XX se producen numerosas mutaciones derivadas de este cúmulo de despropósitos, que desglosaremos más adelante.

9.- En el comienzo del siglo XXI saltan las alarmas: comienzan a poder hacerse valoraciones de la consecutivas de esta situación derivada. Recientes estadísticas oficiales en Estados Unidos refieren que el 80 % de los hijos huidos de casa o sin residencia fija pertenecía a familias sin padre, el 65% de la criminalidad juvenil provenía de familias en las que el padre estaba ausente, el 80% de los jóvenes

encarcelados crecieron en familias sin padre y el 63% de suicidas jóvenes tenían padres ausentes. Sin embargo, a pesar de estas observaciones, contemplamos un giro esperanzador. Sumidos en las consecuencias socio-culturales de esta demolición progresiva y sistemática de la figura sin embargo, aparecen visos de cambio en el horizonte. Padres que asumen su responsabilidad y que contraatacan tomando conciencia de su papel en la custodia de sus hijos, Estados que quieren cambiar las leyes que desprotegían al padre... El colmo lo representa la socióloga francesa Evelyne Sullerot<sup>i</sup>, habla del "robo de la paternidad", en beneficio de las mujeres, debido al mayor poder jurídico y social de estas frente a sus hijos, sobre todo en los casos de concubinatos y uniones libres, donde la madre sola ejerce la autoridad en Francia, desde 1970. Esta situación ha traído consecuencias tales como el desentendimiento del padre de sus hijos, con sus repercusiones en el desarrollo psicoemocional de los mismos.

### ***Descriptorios coadyuvantes de la situación actual de la figura paterna en el siglo XX.***

1.- La revolución jurídica después de la segunda guerra mundial.

La *ausencia real de los padres* es un hecho desde el punto de vista jurídico, ya que la evolución de las leyes ha ido brindando mayor autoridad a la figura de la madre. Ambos cónyuges suelen compartir la patria potestad, pero la tenencia, sin embargo, mayoritariamente, favorece a la mujer. Esto ha traído, en muchos casos, el desentendimiento del padre respecto a los hijos y, en el caso de las madres, el tener que afrontar solas la educación de los hijos. Todo lo cual supone conflictos conyugales que llevan a un distanciamiento mayor, debidos a la resistencia a cumplir con la pensión alimenticia por parte del padre, no solamente de la ausencia física. Se constata en los gabinetes psicológicos una proporción anormalmente alta de carencia paterna en los niños y adolescentes con dificultades; no es la causa exclusiva, pero es un factor asociado cuya frecuencia es significativa. Hasta ahora los sociólogos y trabajadores sociales habían favorecido las explicaciones económicas y políticas en las patologías sociales, pero cada vez más advierten la correlación entre la falta de padre y una serie de problemáticas: los fracasos escolares, la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias psicoactivas, los trastornos de la alimentación (bulimia y anorexia) y sobre todo, la proporción alta de fugas del hogar. Guy Corneau (psicoanalista), en su libro *Père manquant, fils manqué*<sup>ii</sup> (*padre ausente, hijo "malogrado", "fallido"*) plantea que el anhelo de padre es una de las claves para la comprensión de nuestra sociedad. Éste remite tanto a la ausencia física como psicológica y emocional, como a un exceso defectuoso del ejercicio de su función. Contiene la noción de un padre contradictorio, flotando entre el autoritarismo y la debilidad -envidioso de los talentos y oportunidades del hijo-, que atenta contra cualquier iniciativa creativa o de afirmación de sí, o de un padre alcohólico o violento, cuya inestabilidad emocional provocan una inseguridad permanente en sus hijos. Para él, no obstante, la lacra mayor la constituye la ausencia de atención de un padre tiene por consecuencia la dificultad en la asunción de una identidad masculina, la falta de sentirse confirmado y reconocido por su sola presencia, para asumir una identidad adulta.

2.- La introducción de las procreaciones médicamente asistidas, ha traído la disociación de las funciones del padre: el *pater*, o padre legal, no es el genitor. La fecundación in-vitro puede reducir al padre a una gota de esperma. La clonación permite una reproducción a partir de núcleos de células que no son sexuales. ¿Qué rol cumple el padre en estos casos? No es más que un donador de esperma. Esto conlleva la fragilización de las filiaciones paternas. Además de hacerle totalmente prescindible biológica y legalmente, es otro paso para expulsarlo también de su papel social y psicológico<sup>iii</sup>.

3.- Los cambios revolucionarios experimentados en los vínculos familiares: un aumento exponencial de los divorcios, uniones libres, familias monoparentales y familias ampliadas o recompuestas. Todas estas transformaciones están ligadas a la modificación del estatus del padre, de los modos de designación y de los roles de los padres. Cuando hay recomposiciones familiares, las funciones de padre legal y de educador en lo cotidiano, son asumidas por dos hombres o dos mujeres, y se propicia un caos emocional del que todavía apenas hay datos, pero, los que hay, apuntan en un futuro próximo a ser determinantes.

### **Empieza a extenderse el rumor...**

Parece explicitarse un clamor en todos los estamentos sociales: *necesitamos hacer volver al padre*. La ausencia de la figura paterna resulta lugar común en los psicólogos y psiquiatras cuando encuentran jóvenes desestructurados, sin rumbo en la vida y con debilidades del carácter para asumir un proyecto consistente de vida.

La toma de conciencia de este cambio necesario deriva de las nuevas psicopatologías asociadas a la falta del padre. Su carencia, su no disponibilidad llevan aparejados —es un reconocimiento ya universal— identificaciones parentales conflictivas, un vacío que se observa luego en la adolescencia como anhelo del padre, que se evidencia en muchos de los casos de confusión en la identidad sexual, y es una de las razones del rechazo hacia el posible hijo futuro y de una búsqueda desesperada de sustitutos paternos a lo largo de la vida. Se observa la relación intrínseca que existe entre determinados hábitos adictivos: adolescentes drogadictos, alcoholizados, indolentes, y el debilitamiento de la figura del padre. La desidentificación, la identificación, la presencia del modelo, o su ausencia, son factores aparentemente sutiles o no significativos pero realmente determinantes. Así lo reconoce la Escuela Norteamericana, (Eric Erikson, Jessica Benjamin, etc.): en el desarrollo psicosexual del varón es imprescindible establecer una identidad, primero por la emancipación de la madre y después por la facilitación de la figura masculina. Algunos psicoanalistas hablan hasta de la necesidad de *construir al padre*<sup>iv</sup>, porque su ausencia genera estragos leves o graves en la configuración de la personalidad de los hijos y en su comportamiento futuro.

Asistimos a un cambio de los roles parentales, pero el status de autoridad del padre no ha sido reemplazado por un trabajo científico serio de reflexión. De ser un lugar seguro,

bien establecido y con un papel social diáfano, el padre se ha encontrado en medio de las turbulencias de las incertidumbres de la modernidad tardía. Curiosa y paradójicamente también, en sentido positivo, su función se ha visto enriquecida, debido a un mayor acercamiento afectivo respecto de sus hijos y a una distribución del trabajo del cuidado de la prole con la madre más equitativo. Para recuperar la relevancia de la figura del padre es importante distinguir entre los modelos de padre y el principio antropológico de padre. Los modelos varían con los tiempos y las culturas: el padre patriarcal, tiránico, participante, compañero, amigo. El principio antropológico de padre es una estructura universal, imprescindible para el complejo proceso de personalización. La crisis de los modelos no es algo malo en principio porque está generando colateralmente expresiones ricas en lo psicológico todavía por explorar, pero su eficacia sustitutiva está en entredicho y por probar. Si hoy en día se habla de ello es porque se intuyen las consecuencias catastróficas, que auguran peores daños para el futuro, de esta desaparición de la función modelo.

### **3. Paternidad irresponsable, feminismo arrepentido.**

La afamada luchadora feminista y socióloga francesa, arriba citada: Evelyne Sullerot, que ha combatido toda su vida por los derechos de la mujer, en una especie de caída del caballo, denuncia – con un rictus de amargura y de irreversibilidad- que el hombre ha sido desposeído de su paternidad. Explica que el individualismo y el afán de independencia, imperantes en la moral ambiental, han calado en muchas mujeres, que ya no consideran su bien personal y el de los hijos como ligado a la estabilidad del matrimonio. «Lo que yo deseo es tratar de comprender y de explicar el ocaso de los padres al que asistimos en la actualidad, ocaso que afecta a la vez a su condición civil y social, a su papel biológico en la generación, a su papel en la familia, a su imagen en la sociedad, a la idea que se hacen ante sí mismos de la paternidad, de su dignidad, de sus deberes y de sus derechos, a su propia percepción de su identidad como padres, al modo como sienten sus relaciones con las madres de sus hijos y con las mujeres y a la forma en que imaginan el futuro de la paternidad»<sup>v</sup>.

Lo que sorprende de esta declaración de intenciones, a mí entender, no es el querer intentar comprender o recobrar la figura paterna, sino el ver de quién proviene esta declaración. Toda la vida luchando por equilibrar las relaciones sociales de la mujer respecto al varón, sin advertir lo fácil que era pasarse de la raya y, por solucionar unos problemas, generar otros distintos por exceso de celo.

Sullerot habla del *reino de las madres*<sup>vi</sup>. Es evidente para ella que el hombre ha sido desposeído de su paternidad, pues ahora es la mujer la que tiene el poder sobre la fecundidad. Debido a los anticonceptivos y a la fecundación artificial, la mujer se ha situado en el centro absoluto de la procreación. Ha pasado de ser dominada en este campo, a ser la dominadora absoluta. «Hemos pasado del reino de los padres al reino de las madres». Es ella la que decide tener o no tener el hijo, y es ella la que domina en la relación entre padres e hijos. El que un padre siga en contacto con su hijo dependerá de cómo vaya la relación conyugal. Cada vez es más frecuente que sea la mujer la que



solicita el divorcio, segura, además, de que la ley le concederá la custodia de los hijos. Es ella la que decide si los hijos seguirán manteniendo o no el contacto con el padre, o si éste será sustituido por otro. De este modo, el papel del padre se va difuminando. Esa figura que para el niño supone estabilidad, seguridad... desaparece, dejándose sensiblemente sentir, porque su figura es insustituible.

En un principio, las mujeres creyeron en la intercambiabilidad de roles entre padre y madre; pero hay funciones que una mujer no puede asumir. Es verdad que el hombre en muchos casos ha dejado sola a la mujer frente a la educación de los hijos: «La madre se ha convertido en un progenitor completo que desempeña todos los papeles; el padre es aún un progenitor insuficiente». Pero esta situación nos ha llevado a una sociedad sin padres. Sullerot pretende llamar la atención sobre este estado de cosas, que nos conducirá a un grave deterioro de la humanidad, si no sabemos remediarlo. En un principio de su lucha política como abogada consiguió la promulgación de leyes que favorecían la causa feminista. En el corolario de ésta vida aboga por la necesidad de que las leyes cambien y defiendan los derechos del varón expulsado del hogar por esas mismas leyes que ella contribuyó tan activamente a proponer.

“Los dos son necesarios” es su lema actual<sup>vii</sup>. Ante este panorama se advierte que es necesario construir una familia con padre y una cultura con madre, siendo el varón trabajador y padre, y la mujer, madre y trabajadora. La alarmante abundancia de las familias monoparentales, ha descubierto que los hijos necesitan un padre y una madre, que mantengan entre sí una comunicación estable. Los hijos, cada hijo, necesita el amor de su padre y de su madre y, además, el cariño que su padre y su madre se tienen entre sí.

A causa de las separaciones, divorcios, la maternidad de las madres solteras, la facilidad con que se cambia de pareja, etc., un número muy elevado de chicos y chicas menores de 18 años no han conocido a su padre, o simplemente no le han vuelto a ver. En Francia uno de cada cuatro niños perderá el contacto con su padre antes de cumplir 16 años; en Noruega la proporción es uno de cada tres. «El padre es expulsado de la familia, o simplemente prefiere no volver a ocupar ese sitio, o es sustituido por otro. El eslabón que se ha roto es el padre». Datos estadísticos<sup>viii</sup> los hijos nacidos de mujeres no casadas permanecen en la pobreza el 51% de sus años de infancia, frente al 7% de los que nacen dentro de un matrimonio que se mantiene estable. Según esas fuentes oficiales, en los casos en los que al nacimiento sigue el matrimonio, el tiempo en pobreza se rebaja a la mitad. Otra consecuencia económica de la ausencia del padre es la dependencia de la mujer e hijos de los subsidios estatales. La ayuda a familias con hijos dependientes (concretamente, la conocida en Estados Unidos por las siglas AFDC) es un mil setecientos por ciento más frecuente en los casos de mujeres no casadas que entre matrimonios estables. Además del empobrecimiento y la dependencia de subsidios estatales, la desaparición de la figura del padre es un fenómeno que acompaña también –con otras variables, por supuesto- a otros problemas sociales como la criminalidad, la drogadicción, los malos tratos a los niños. Contrariamente a lo que suele ser una percepción común, varios estudios sociológicos han demostrado que es la falta de

familia, y no tanto la pertenencia a un grupo racial o la pobreza, el principal factor que determina el nivel de criminalidad en Estados Unidos. De hecho, casi tres cuartos de los jóvenes delincuentes encarcelados proceden de hogares rotos o cuyos padres nunca se habían casado. Un estudio referido al Estado de Wisconsin (1993) mostraba que sólo el 13 por ciento de los jóvenes delincuentes procedía de familias estables.

David Blankenhorn, en su libro *Fatherless America* insiste en la misma perspectiva «El padre es la figura que ayuda a descubrir su identidad a los hijos varones y afirma la feminidad de las hijas. Esta ausencia del padre ha provocado graves dificultades y conflictos que psicólogos y sociólogos constatan»<sup>ix</sup>.

Sullerot insiste con orgullo en todo lo que ha hecho para defender los derechos de la mujer, también en lo que se refiere a obtener la custodia de los hijos. Sin embargo, ahora se da cuenta del gran error cometido, cuando analiza la situación de los millones de niños separados de sus padres. La figura paterna es absolutamente necesaria para la configuración de la personalidad. La cuestión no es cuál de los dos progenitores es más importante, sino que ambos son necesarios por igual para el desarrollo psicológico armónico de los hijos.

También el Cardenal Cordes se hace eco de esta preocupación. En su libro titulado *El Eclipse del padre* se recoge la alarma en Alemania de la cantidad de jóvenes que se afilian a grupos de extrema izquierda y de ultraderecha en busca de un padre-líder con el que identificarse como hombres –en su identidad sexual- y como personas: «El concepto y la realidad del padre parecen desdibujarse en nuestra sociedad y las consecuencias pueden ser desastrosas: para los hombres, para las mujeres y, quizá de modo especial, para los hijos que se quedan sin puntos de referencia necesarios para forjar su identidad sexual». Cordes analiza hechos sociales contrastados: «cambios en la noción de autoridad, aumento de violencia entre los jóvenes, crisis de los padres, etc». Y, sobre esta base, elabora su respuesta. En primer lugar ofrece una clave antropológica y sociológica para reivindicar la figura paterna y su importancia: «la necesidad vital y antropológica que todo hombre posee de un padre y que la figura materna, por importante que sea, no puede sustituir».<sup>x</sup>

El padre es el *gran ausente*<sup>xi</sup>. Es verdad que ese equilibrio ha sido muchas veces muy difícil a lo largo de la historia. Es conocida la sujeción tradicional de la mujer al hombre. Pero el gran fenómeno que supone prepara la hominización es el surgimiento de la figura paterna. Así es como nace la familia: por el reconocimiento y aceptación de funciones diferentes como progenitores de una prole. La figura del padre era vista como el ejemplo y la ayuda necesaria para acceder a la vida. Era el maestro, el guía, el protector, la garantía de futuro. Hoy es alarmante el número de hijos que no ven a su padre y, por ello, nunca tendrán la oportunidad de ver e imitar un modelo, un estilo, un modo de conducta paterna. Además, la cultura popular se ha encargado de glosar el tópico anti-varón, por ejemplo Geoffrey Canada, autor de *Reaching Up for Manhood: Transforming the Lives of Boys in America*, piensa que «la mitificación de las características masculinas ha perjudicado la idea de hombre: la fortaleza se ha

confundido con la violencia; la virilidad con la promiscuidad; la valentía con la imprudencia; y la imagen del hombre inteligente se ha confundido con la del hombre arrogante, sexista y racista»<sup>xii</sup>

Al concepto de “hombre en crisis” hay que añadirle, pues, el de qué es ser varón o qué es la masculinidad. Se ha puesto el énfasis en la mujer –sin el atributo de la femineidad– y se ha olvidado las necesidades educativas específicas del varón que cuelgan de su masculinidad.

En la segunda mitad del siglo XX «se ha pasado de un extremo a otro en la consideración de los dos sexos y de sus papeles en la sociedad. En 1970, obnubilados por la idea de reformar las leyes únicamente en beneficio de los hijos, los juristas y los legisladores no son conscientes de que han cambiado por completo de óptica con respecto a los sexos, lo cual, como todas las generalizaciones, comporta una parte de ceguera y, a largo plazo, de injusticia», dice Sullerot. La balanza vuelve a inclinarse, aunque esta vez hacia la parte contraria. Ahora bien, evidentemente, "los padres no lograrán nuevos derechos más que asumiendo voluntariamente nuevas cargas". El padre debe plantearse que si reivindica su papel, no puede inhibirse de las responsabilidades con la “alegría” con la que lo ha hecho hasta ahora en gran parte de los casos<sup>xiii</sup>.

#### **4. Los padres marginados reaccionan**

La experiencia muestra que el divorcio<sup>xiv</sup>, concebido como solución a una disputa conyugal, engendra nuevos conflictos. El repertorio de problemas psico-sociales, afectivos, emocionales que acarrea sobre los hijos llena las bibliotecas de psicología. Pero hay otra serie de problemas que afectan a los propios progenitores y que pocas veces ellos mismos tienen en cuenta. El más notorio es el que surge a propósito de la pensión que los tribunales establecen, en la mayoría de los casos, a favor de la madre - que es la que, casi siempre, se queda con los hijos- y a expensas del padre. El divorcio suele suponer una importante reducción de renta para la madre y los hijos, que el padre debe compensar en virtud de sus obligaciones con éstos. Los frecuentes casos de impago de pensiones, por dificultades económicas o por irresponsabilidad, constituyen el más común *casus belli* para el bando de la mujer divorciada.

En cambio, es menos conocida la causa de la otra parte en conflicto. La pensión supone a veces una pesada carga para el padre, que por lo general pierde el derecho al domicilio conyugal y tiene que pagar otra vivienda, y que, si vuelve a casarse, se ve en el deber de mantener dos familias. Hay estadísticas en este sentido: la cantidad de padres que optan por vivir sin hogar, o por no trabajar para “ella” marginándose a sí mismos de la vida social y laboral va en aumento. Pero, cada vez más, son las protestas por motivos más comprometidos moralmente y por los que los padres divorciados s. Se quejan de que los tribunales adjudiquen sistemáticamente a la madre la tutela de los hijos, y de que a menudo se trate de cortarles el trato con ellos impidiendo o dificultando el ejercicio del derecho de visita<sup>xv</sup>. La magnitud del problema se adivina por la proliferación de organizaciones nacidas para defender a estos padres. Algunos ejemplos son *Padres en*

*rebeldía, S.O.S. Papá, Federación de movimientos de la condición de padre*, en Francia; *Hombres contra la pensión alimentaria, Padres sin hijos*, en Australia. Pueden encontrarse entidades similares en Suiza, en Alemania, en Holanda...

En España se ha constituido la *Asociación de Padres de Familia Separados* (APFS). Su finalidad es, según su presidente, Juan Luis Rubio, "defender la figura del padre ante las posturas radicales e injustas de algunos movimientos feministas, y sobre todo la defensa de la familia como núcleo principal de la sociedad". En su declaración de intenciones, la APFS señala que, por una parte, la sociedad está sumida en la ambigüedad contradictoria que antes señalábamos: reclama a los padres separados que cumplan sus deberes con los hijos, y por otra la ley les niega o no protege su derecho a convivir con ellos, a criarlos y educarlos. Advierten que las leyes están concebidas desde el paradigma feminista radical que pervierte la imagen social del hombre contemplándolo como "como un canalla maltratador, único culpable de todos los males que afectan a nuestros hijos en una sociedad insolidaria y competitiva que estas mismas feministas han contribuido a crear con su egoísmo y afán desmedido de una supuesta libertad sexual y de realización personal". Contra esto, exigen que "la ley contemple nuestro derecho natural a ejercer la paternidad de hecho y de derecho en pie de igualdad con la mujer".

Ante esta situación de hecho que hemos descrito... ¿cuáles son las alternativas que pudieran revertirla? ¿En qué aspectos las leyes deberían incidir para facilitar la presencia o continuidad del padre en el hogar? Lo que está claro es que es urgente rehabilitar la figura paterna para mejorar el tejido social, la felicidad potencial de los jóvenes, y reinjertar la esperanza en un mundo mejor, más amable, donde las condiciones de vida sean menos hostiles a las futuras generaciones.

## **5. Construir sobre el amor**

Para Blanca Castilla de Cortázar hace falta un cambio radical de mentalidad. Hace falta un nuevo feminismo, una revalorización del papel público de la mujer, un derecho claro a la maternidad reconciliable con la vida laboral, y para ello se necesita un concurso insustituible del varón, tanto en la reivindicación social, laboral, como en el de una nueva forma de concebir la maternidad. Y esto de manera recíproca: tiene que ir de la mano de la asunción responsable de la función de la paternidad en el seno de la familia: el varón debe ser ayudado por la mujer a ejercer el papel que únicamente él puede desarrollar.

Un niño necesita conocer a sus dos progenitores, necesita la presencia real de ambos, que no se mide en tiempo de presencia, sino en atención de cariño y amor. La paternidad procede de la voluntad y del corazón. La llamada atención de calidad, no tiene que ver sólo con presencia temporal, también con la intensidad y la frecuencia de una relación plenamente humana: de entrega incondicional. Cada vez sabemos más de la paternidad biológica, pero cada vez menos de la paternidad socioafectiva. Los hombres deben volver a interiorizar su total responsabilidad ante la paternidad, y la

mujer debe darse cuenta de que ella jamás podrá prescindir de la figura paterna sin embargar la plenitud – ala que es legítimo aspirar- del desarrollo psico-social de sus hijos. Tanto los hombres como las mujeres alegan que se llega al divorcio o la separación in extremis para solucionar un conflicto interminable en bien del hijo. Pero nunca tienen en cuenta que los hijos quieren es un padre que nunca les abandone y que prefieren estar inmersos en un conflicto entre los padres –pero donde ellos no son el centro- a un conflicto en el que ellos son los primeros afectados. Cuando se consuma la ruptura aparecen en cadena situaciones y acontecimientos que tienen a los hijos como protagonistas victimarios. Aquí es donde comienza el primer fracaso del hijo, donde comienza la reducción de las oportunidades materiales y afectivas de los hijos.

La propuesta de solución de Sullerot es el cambio de las leyes. La de Blanca Castilla de Cortázar es un cambio total de tipo moral, social, cultural, de mentalidad, tanto por parte de la sociedad como por parte del hombre y la mujer, y la percepción que tiene de sí mismos heredada de humus ambiental. El cambio de leyes ya de por sí es mucho, pero, a la vez, insuficiente. Hay que ir a la raíz del problema. La raíz está en la concepción del hombre, en los valores que priman en él, en la antropología subyacente a las leyes que nos gobiernan... y, como consecuencia, en la concepción de la familia y del matrimonio que se derivan de ello. Una familia que se construye sobre el amor y cuyas relaciones están asentadas en el amor, la mutua donación es lo que da sentido a los roles paterno y materno, a su carácter complementario e insustituible<sup>xvi</sup>.

La moderna percepción de que sólo individualmente se puede uno realizar, de que un proyecto común es limitante o castrante, y que implica una renuncia inaceptable a ser uno mismo, es un obstáculo para que fragüe una familia capaz de dar vida, y de generar un entramado social amable y aceptable. El hombre y la mujer que se ven de esta manera, conservan o perpetúan una mentalidad infantil que no quiere renunciar a nada por nadie. «En algunos países se quieren imponer a la sociedad las llamadas "uniones de hecho", reforzadas por una serie de efectos legales que erosionan el sentido mismo de la institución familiar. Las "uniones de hecho" se caracterizan por la precariedad, y por la ausencia de un compromiso irreversible que genere derechos y deberes, y respete la dignidad del hombre y de la mujer. Por el contrario, se quiere dar valor jurídico a una voluntad lejana de cualquier forma de vínculo definitivo. ¿Cómo se puede esperar, con tales premisas, en una procreación verdaderamente responsable que no se limite a dar la vida sino que abarque también la formación y educación que sólo la familia puede garantizar en todas sus dimensiones? Tales planteamientos acaban por poner en grave peligro el sentido de la paternidad humana, de la paternidad en la familia»<sup>xvii</sup>.

La guerra contra el padre implica la guerra con el individualismo ambiental, con la idea de que la autorrealización es incompatible con la donación a otro.

Hay que reconocer que Evelyne Sullerot también cae en la cuenta de esta lacra de los tiempos modernos: para ella el individualismo y el afán de independencia, imperantes en la moral ambiental, han calado en muchas mujeres, que ya no consideran su bien personal y el de los hijos como ligado a la estabilidad del matrimonio. La característica

más notable de los divorcios ocurridos entre 1965 y 1985 es que han sido solicitados por mujeres en una proporción que oscila entre los dos tercios y tres cuartos, una proporción que en el caso concreto de Francia fue del 74%. Hasta hace poco, las mujeres se mostraban atemorizadas ante el estatuto de divorciadas. A partir de 1970, parecen enfrentarlo sin ningún tipo de miedo, a pesar de la precaria situación en que a menudo quedan tras la ruptura de su matrimonio.

Es verdad que ahora trabajan, pero no parece ser éste el factor más determinante. Todo parece indicar que el límite de tolerancia para la vida en común ha descendido, que el límite para un compromiso a largo plazo ha disminuido a medida que las mujeres eran más conscientes de sus aspiraciones personales: ahora sienten la necesidad de buscar su independencia, mientras que en el pasado se sentían obligadas a ceñirse a lo que se les decía que era la seguridad, una seguridad económica, pero también una seguridad social y afectiva. Sin embargo, las normas sociales han cambiado y las mujeres, que son muy sensibles a la moral explícita e implícita que se desprende de esas normas, han soportado cada vez peor una dependencia conyugal sin felicidad.

La independencia se ha convertido en el valor fundamental de nuestras sociedades individualistas. Toda educación y toda formación deben tender a desarrollar la realización personal y la autonomía de las personas a las que se dirige. La dependencia es sentida como una alienación, y denunciada como tal. Su aceptación ya no es una virtud. Además, la obsesión sexual ambiental y la sobrevaloración de la pareja con respecto a la familia han hecho que una vida conyugal mediocre desemboque en dramáticos fracasos personales. Las mujeres piensan que se deben a sí mismas, que necesitan, que deben escapar de lo que consideran un callejón sin salida. Cada vez más recurren al divorcio exprés, creyendo que retrasarlo es conculcar un derecho y que arriesgarse a que la vida se les escape sin remedio, para encontrarse a los pocos años solas, asumiendo todos los papeles, sobrecargadas de responsabilidad y sin saber qué hacer en la adolescencia de los hijos que reclaman un padre. Pensar en los hijos pequeños tampoco las detiene porque en su argumentación autojustificatoria entrevén que a ellos les basta con su madre se sienta realizada y que era peor para su vida estar unidas a un hombre al que no amaban o que les había causado un daño. El que ese hombre fuera padre es una cuestión secundaria porque la decisión es por su bienestar, no por el de los hijos.

El ambiente que transmiten los medios y las conversaciones colaboran, porque facilitan este modo de comprender las cosas: Las leyes también están a su favor, en tanto que víctimas reales: los jueces de familia les confiarán la custodia de los hijos. Se trata, desde su punto de vista, de un derecho natural que no admite discusión: las mujeres deben ser autónomas y sexualmente realizadas, pero buenas madres. Es la “moral ambiental”.

En el modelo familiar vivido en la sociedad patriarcal se consideraba que la tarea de ser padre consistía en la manutención económica pero esta reducción economicista amputaba la figura auténtica. El padre ha sido expulsado de su función-deber-derecho

por esta “moral ambiental”, pero se está viendo la necesidad de rescatar su inapreciable papel y la mujer tiene la voz primordial en esta tarea de recuperación.

«El padre tiene una tarea imprescindible en la formación del hogar, en la creación de su ambiente, en la dedicación a sus hijos. Y no sólo para los hijos varones, cuyo papel es decisivo para que éstos reconozcan su identidad. Además, es particularmente importante para el desarrollo armónico de las hijas que su padre les confirme en su feminidad. Y en abrirles a unos y a otros perspectivas de futuro. Pero el papel del padre es, sobre todo, fundamental, para la madre. Como ya se ha dicho cada hijo necesita no sólo el cariño de su padre y de su madre sino también el cariño que su padre y su madre se tienen entre sí. Se podría decir que la familia funciona con relaciones triádicas, donde intervienen simultáneamente tres. Sin embargo, estas exigencias relacionales, constatadas psicológicamente cuando la familia ha entrado en crisis, están sin estudiar a fondo, sobre todo por la filosofía. Este estudio es un déficit, pero también un aliciente con el que se ha topado el tercer milenio. Por otra parte, la paternidad no puede descubrir todos los aspectos de su misión desde sí misma. Por ser fundamentalmente una relación, la paternidad se descubre desde la maternidad»<sup>xviii</sup>.

---

#### **Notas.**

i SULLEROT Evelyne, *La vie des femmes* (1964), *Demain les femmes* (1965), *Histoire et sociologie du travail féminin* (1968), *La femme dans le monde moderne* (1970), *Les françaises au travail* (1973), *Histoire et mythologie de l'amour* (1976), *Quel pères? Quels fils?* (1993), *Le grand remue-ménage* (1997), *La Crise de la famille* (2000) y *Diderot dans l'autobus* (2001).

ii CORNEAU, Guy, *Père manquant, fils manqué*, Les Editions de l'homme, Paris, 1989.

iii VILA-CORO María Dolores, *Huérfanos biológicos. El hombre y la mujer ante la reproducción artificial* Editorial San Pablo. Madrid, 2007.

iv VOLNOVICH, Juan Carlos: "Generar un hijo: la construcción del padre", *Revista Postdata*, Buenos Aires, 1998.

v SULLEROT Evelyne, *Quel pères? Quels fils?* (1992). Tradc. *El nuevo Padre*, Edcs. B, Barcelona 1993.

vi Sobre este tema las opiniones más centradas y relevantes están recogidas en un artículo de Blanca Castilla de Cortázar que reflexiona acerca de si son compatibles trabajo y maternidad. Se puede seguir la referencia en <http://www.laici.org/filosofia%20IDENTIDAD%20PERSONAL.pdf>

vii Para un certero diagnóstico cfr. BALLESTEROS, Jesús, Postmodernidad y neofeminismo: el equilibrio entre 'anima' y 'animus' en Postmodernidad. Decadencia o resistencia, Ed. Tecnos, Madrid 1988, pp. 129-136.

viii Cf. 1ª ed. Cfr. CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *La complementariedad varón mujer. Nuevas hipótesis*, en Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia, 3º ed. Rialp, Madrid 2005. Una primera versión de este trabajo fue publicada con el título: Trabajo, paternidad y maternidad en el tercer milenio, en ANDRÉS GALLEGOS, José y PÉREZ ADÁN, José (eds.), *Pensar la Familia*, ed. Palabra, Madrid 2002, pp. 265-328. La literatura sobre este tema es abundante: BUYTENDIJK, Frederik Jacobus Johannes, *La mujer. Naturaleza, apariencia, existencia*, Trad. esp. Revista de Occidente, Madrid, 1970. Tít. or.: *La Femme, sa manière d'être, de paraître, d'exister*, Paris, Desclée de Br., 1967. Cfr. MARÍAS, Julián, *La mujer en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1980; *La mujer y su sombra*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 54. Cfr. GRAY, John., *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*, Barcelona, Grijalbo, 1993, 3ª reimp 1996. (Tít. Or.: *Men are from Mars, women from Venus*, Nueva York, HarperCollins, 1992).

---

<sup>viii</sup> Extraídos de la *Heritage Foundation*, de EEUU, Robert RECTOR:  
<http://www.heritage.org/Initiatives/Education> y <http://www.heritage.org/about/staff/nonstaff/r/robert-rector>

<sup>ix</sup> Cfr. BLANKENHORN, David, *Fatherless America. Confronting Our Most Urgent Social Problem*, Institute for American Values, HarperCollins Publishers, New York, 1995.

<sup>x</sup> CORDES, J. (CARDENAL), *El Eclipse del padre*. Edcs. Palabra, Madrid, 2004. Además, abre también estas consideraciones a un nivel teológico investigando cómo se influyen mutuamente y se condicionan la figura del padre y la de Dios Padre

<sup>xi</sup> Simposio en el Vaticano sobre la figura del padre en la familia: "Paternidad de Dios y paternidad en la familia", (3 a 5 de junio 2009), por iniciativa del Consejo Pontificio para la Familia: "Desde hace varias décadas, la presencia del padre está desapareciendo del horizonte vital de muchos niños, en la medida en que crecen tanto los divorcios como el número de los nacidos fuera del matrimonio y criados sólo por sus madres. Sin llegar a casos tan dramáticos, se habla también de una "crisis de identidad paterna", con las consecuencias psicológicas y de otros tipos que ello comporta para los hijos».

<sup>xii</sup> cfr. *International Herald Tribune*, 27-III-98.

<sup>xiii</sup> Sobre los retos de una nueva paternidad, Cfr. CHINCHILLA, Nuria y MORAGAS, Maruja, *Dueños de nuestro destino: conciliar la vida profesional, familiar y personal*, 2ª ed. Ariel, 2009.

<sup>xiv</sup> «La causa principal de la ausencia paterna es el divorcio, que en la mayoría de los países occidentales sigue aumentando. La falta del padre supone para los niños perder protección física, recursos económicos y un modelo masculino para los hijos varones, además de la compañía y el afecto. A la ausencia del padre se atribuyen problemas sociales como el aumento de la delincuencia y del consumo de drogas entre los jóvenes, o muchos casos de fracaso escolar. Es lo que sostiene en el informe publicado el año pasado. Afirma que en Gran Bretaña (el país europeo donde hay más familias monoparentales), el abandono de las responsabilidades paternas ha sido el cambio principal que ha experimentado la familia en los últimos 40 años. El informe dice que ese cambio es la causa más importante -más que otros factores sociales- del aumento de la delincuencia juvenil: la pobreza o el desempleo eran más graves en los años 20 que en los 80, pero el índice de criminalidad actual es más elevado. Por otra parte, en muchos casos, la pobreza o la disminución de la renta familiar procede del divorcio». Informe de la Universidad de Newcastle, (cfr. *The Sun Herald*, 28-IX-97).

<sup>xv</sup> Cf. "ABC de los padres separados", *Por el Dr. Eduardo José, Cárdenas, ex juez de familia, con la colaboración del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 9*  
<http://www.google.es/#hl=es&source=hp&biw=1436&bih=692&q=ABC+de+los+padres+separados&btnG=Buscar+con+Google&aq=f&aqi=&aql=&oq=&bav=on.2.or.&fp=58b790dbc7e958da>

<sup>xvi</sup> Cf. JUAN PABLO II, Enc. *Laborem exercens*, 14.IX.81, n. 19; Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, 22.XI.81, n. 23; Carta Apost. *Mulieris dignitatem*, n. 30.

<sup>xvii</sup> Juan Pablo II: "No hay alternativa al matrimonio" (Roma, 4 de junio 2000).

<sup>xviii</sup> CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *Trabajo, paternidad y maternidad en el tercer milenio*, en ANDRÉS GALLEGO, José y PÉREZ ADÁN, José (eds.), *Pensar la Familia*, ed. Palabra, Madrid 2002, pp. 265-328. Ctp. 2.

## **Bibliografía**

- ABERASTURY, A. Y SALAS, E. *La Paternidad*, Kargieman, Bs. Aires 1978.
- ALIZADE, MARIAN, *Para pensar la masculinidad. Actualidad Psicológica*. Año XXIII, No. 253, 1998, BA.
- ANATRELLA, TONY. *La diferencia prohibida*, Encuentro, Madrid, 2008
- BEMJAMIN, JESSICA, *Sujetos iguales, objetos de amor*, Paidós, Bs. Aires, 1997.



- 
- BALLESTEROS, Jesús, *Postmodernidad y neofeminismo: el equilibrio entre 'anima' y 'animus' en Postmodernidad. Decadencia o resistencia*, Ed. Tecnos, Madrid 1988, pp. 129-136.
  - BLANKENHORN, David, *Fatherless America. Confronting Our Most Urgent Social Problem*, Institute for American Values, HarperCollins Publishers, New York, 1995.
  - CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *La complementariedad varón mujer. Nuevas hipótesis*, en Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia, 3º ed. Rialp, Madrid 2005.
  - *Persona y género. Ser mujer, ser varón*, ed. Eiusa, Barcelona 1997, pp. 120-121.
  - CHINCHILLA, Nuria y MORAGAS, Maruja, *Dueños de nuestro destino: conciliar la vida profesional, familiar y personal*, 2ª ed. Ariel, Barcelona 2009.
  - CORNEAU, GUY, *Père manquant, fils manqué*, Les Editions de l'homme, Paris 1989.
  - CORDES, J. *El eclipse del padre*, Biblioteca Palabra, 2ª ed. Madrid
  - DUBY, G Y ARIES, P. *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*, tomo 9. Edit. Taurus 1989
  - ELSHTAIN, Jean Bethke, *Public man, private woman. Women in social and political thought*, Princeton University Press, 2º ed. 1993.
  - FREUD, S. "Cartas a Fliess" (carta 69, 70 y 71) 1897. *Obras Completas*. Tomo XIX, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
  - GALLEGO, A., y PÉREZ ADÁN, José (eds.), *Pensar la Familia*, Ed. Palabra, Madrid 2002.
  - GRAY, John., *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*, Barcelona, Grijalbo, 1993, 3ª reimp 1996. (Tít. Or.: *Men are from Mars, women from Venus*, Nueva York, HarperCollins, 1992).
  - JULIEN, PHILIPPE, *El manto de Noé. Ensayo sobre la paternidad*. Buenos Aires, 1993, Edit. Alianza.
  - MARIÁS, Julián, *La mujer en el siglo XX*, Alianza Editorial, Madrid 1980; *La mujer y su sombra*, Alianza Editorial, Madrid 1987, p. 54.
  - NOAURI, ALDO, *Padres permisivos, hijos tiranos*. Edcs. B, Barcelona 2005.
  - SULLEROT, Evelyn, *Quel père? Quels fils?* Fayard, París, 1992. *El nuevo padre. Un nuevo padre para un nuevo mundo*. Ediciones B. Barcelona 1993.

- 
- JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, 22.XI.81.
  - JUAN PABLO II, Carta Apost. *Mulieris dignitatem*.